Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 09 de setiembre de 2019.

Nota UOC Nº 082/2019

Señores:
FIRE MASTER SRL
Correo: ventas@grupochaco.com
Presente

Ref.: RECARGA DE EXTINTORES PARA LA FACSO - UNA CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 07 de agosto del corriente año, según expediente DNCP N° 320.308, con ID Nº 360.394, "Recarga de extintores para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a la siguiente empresa:

- **FIRE MASTER SRL, ÍTEM Nº 1, por** el monto de G. 4.000.000.- (guaraníes cuatro millones) IVA INCLUIDO.

El monto de la adjudicación es de **G.4.000.000.- (guaraníes: cuatro millones) IVA INCLUIDO**

Así mismo, comunicamos que para la firma del Contrato deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

Recibí conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. N°:.....

Fecha y Hora:.....

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

Recarga de extintores

Marcos Olmedo <licitaciones@grupochaco.com> 11 de septiembre de 2019, 11:45
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>

Recibido Acuso recibo

[El texto citado está oculto]

> [El texto citado está oculto]
> *"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."*

--

tinypic
This image is no longer available.
Visit tinypic.com for more information.

Sr. Marcos Oimedo
Fire Masters
Lambaré - Paraguay
Cel: 0992 679 707
Web: www.grupochaco.com

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 09 de setiembre de 2019.

Nota UOC Nº 082/2019

Señores:
PREMIER PLUS PARAGUAY
Correo: Victormartinez_importexport@hotmail.es
Presente

Ref.: RECARGAS DE EXTINTORES PARA LA FACSO - UNA CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 07 de agosto del corriente año, según expediente DNCP N° 320.308, con ID Nº 360.394, "Recarga de extintores para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a la siguiente empresa:

- **FIRE MASTER SRL, ÍTEM Nº 1, por** el monto de G. 4000.000.- (guaraníes cuatro millones) IVA INCLUIDO.

El monto de la adjudicación es de **G.4.000.000.- (guaraníes: cuatro millones) IVA INCLUIDO**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

REPUBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES · Universidad Nacional de Asunción

Recibí conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. N°:... .....

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

Recarga de extintores

victor martinez molinas <victormartinez_importexport@hotmail.es> 9 de septiembre de 2019, 17:51
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>

Recibido Atte..

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>
Fecha: 9/9/19 17:36 (GMT-04:00)
A: victormartinez_importexport@hotmail.es
Asunto: Recarga de extintores

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 09 de setiembre de 2019.

Nota UOC Nº 082/2019

Señores: **OXIPAR SA**
Correo: oxiparaguaysa@gmail.com

Presente

Ref.: RECARGAS DE EXTINTORES PARA LA FACSO - UNA CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 07 de agosto del corriente año, según expediente DNCP N° 320.308, con ID Nº 360.394, "Recarga de extintores para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a la siguiente empresa:

- **FIRE MASTER SRL, ÍTEM Nº 1, por** el monto de G. 4000.000.- (guaraníes cuatro millones) IVA INCLUIDO.

El monto de la adjudicación es de **G.4.000.000.- (guaraníes: cuatro millones) IVA INCLUIDO**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable Sub UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

Recibí conforme:……..

Aclaración:……

C.I. N°:……..

Fecha y Hora:……

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

ACUSE

1 mensaje

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py> 11 de septiembre de 2019, 11:46
Para: oxiparaguaysa@gmail.com

Buenos días
Podría dar acuse a la nota adjunta para que podamos terminar el proceso de adjudicación del llamado con ID Nº 360.394
GRACIAS

C.P. GLORIA MANCUELLO
Responsable Sub UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA
Imagen

Notificación OXIPAR_rectificativa.pdf
278K

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 12 de setiembre de 2019.

Nota UOC Nº 086/2019

Señor:
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña
Teléfono: 415 - 4000
Presente

Ref.: RECARGA DE EXTINTORES PARA LA FACSO - UNA CONTRATACIÓN DIRECTA

Con referencia a la Nota DNCP/ DNC Nº 17095, se realizó la rectificación de la Resolución y se les notificó a los oferentes, según Resolución DNCP Nº 2490/2019, el oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones óptimas el acceso a su correo electrónico.

Adjunto las notas remitidas a los correos designados por los oferentes que se postularon.

En este sentido, solicito la publicación en el Portal.

Sin otro particular aprovecho la ocasión de saludarlo muy atentamente.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

REPÚBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES · Universidad Nacional de Asunción ·